



Familia N°1, Posadas, Misiones
16886/2021S/ Divorcio Unilateral



OFICIO

Posadas, 20 de Marzo de 2026

A la Sra. Directora del Registro

Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 16886/2021 REBINSKI HERNAN GABRIEL S/ Divorcio Unilateral** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1° Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: "*Posadas, 22 de Marzo de 2022. AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados EXTE N° 16886/2021 REBINSKI HERNAN GABRIEL S/ Divorcio Unilateral ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. Rebinski, Hernan Gabriel DNI N° 25.201.504 y Gauto, Marisa Noemi DNI N°: 30.215.759 inscripto en Tomo I"A", Acta 96, Año 1997, en Posadas, Registro de las Personas de la Provincia de Misiones. -II)...III)...IV)...V) Firme que sea, librese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón.-VII)...VIII) REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial". Registrado en el Libro de Fallos N° 02 Secretaría Única, Resolución N° 87 Fojas N° 236-237 .En fecha 03/03/2022 . Fdo. Dra. Maria Andrea Da Silva Secretario/a.*

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by MARIO MANCINI Jose
Rebelante
Date: 2026.03.20 12:37:27 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 27

del mes de MONTE de 2026, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte

Nº 777-1-26 oficio Nº SIN de fecha

Expte Nº 16886/2021 bajo el nº 277490 Fº 357

en REBINI HERMAN

GABRIEL SAIWAGO WLOTEND

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 03 Folio 117 Año 2026

trámite

VIVIANA C. R. CASTAÑO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas







Registro Provincial de las Personas

Ley 2312 EXENCION ART. 222 - C. F. REPUBLICA ARGENTINA

E.A. 96. 1997 TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Posadas - Capital de la Pcia. de Misiones - Republica Argentina, a 26 de Febrero de 1997 ante mi, Oficial Publico de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

REBINski
Hernán
Gabriel
con
GAUTO
Marisa
Noemi

Hernán Gabriel REBINski
Edad 20 años, profesión Electromecánico estado Soltero
nacionalidad Argentino nacido en Posadas, Misiones
domiciliado en Villa Lanús Doc. Ident. 25.201.504
Hijo de Cristóbal Tomás REBINski L.E. 8.548.012
nacionalidad Argentino profesión Electromec.
y de Brenda Mercedes FERNANDEZ L.C. 6.141.110
nacionalidad Argentina profesión Que de casa
domiciliados en Buenos Aires.

Nota de Ref.
pasa al indice
p. vuelta

Marisa Noemi GAUTO
Edad 19 años, profesión Que de casa estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en Posadas, Misiones
domiciliada en Villa Lanús Doc. Ident. 30.215.759
Hija de Jorge de Jesús GAUTO DNI. 10.675.189
nacionalidad Argentina profesión Independiente
y de Norma Beatriz ARANDA DNI. 17.518.026
nacionalidad Argentina profesión Que de casa
domiciliados en Villa Lanús

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Juan Ramon CENA Doc. Ident. 18.035.902 Edad 30 años
Estado casado profesión Médico Domicilio Av. S. Martín 3291 Pos
Nora Noelia ROMERO Doc. Ident. 18.351.201 Edad 29 años
Estado casada profesión Docente Domicilio Av. Blas Parera 2674 Pos

Presente los padres de los Menores Contrayentes, presentes con su consentimiento para este acto. Leído y esta FIRMAN conigo los Contrayentes, los padres de los Menores y los testigos mencionados.

[Handwritten signatures and stamps]
Circular stamp: REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
Rectangular stamp: BLANCA N.º de VALDES
Segunda Jefe a Cargo
Calle de Montevideo Turno "A" R.R.R.

Viene del Folio N° 96 Acta N° 96

= Protocolizado Libro N° 03 Folio 117 Año 2026 =

Corresponde al Expte. N° 777-J-26 Oficio N° S/N° de Fecha 20-03-26

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría Única

Con Asiento en Posadas Provincia Misiones País Argentina

Autos Caratulados: Expte N° 16886/2021-REBINSKI Hernan Gabriel s/ Divorcio unilateral.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los esposos S/CS

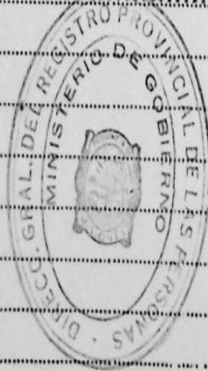
REBINSKI Hernan Gabriel DNI N° 25.201.504 y

GAUTO. Marisa Noemi DNI N° 30.215.759

Fecha de Fallo: 22-03-2022

Dra Lidia Graciela MANA Juez Fdo: MASHO MANCINI Jose S. Secretario

Posadas, Misiones 30-03-2026



ETELIANA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 13 de abril de 2026

REFERENCIA: EXPTE N° 16886/2021 REBINSKI HERNAN GABRIEL S/ DIVORCIO UNILATERAL.

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado, adjuntando a la presente las actas cumplimentadas con su correspondiente legalización.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 13.04.2026 12:03:53